

5/2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.019.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Vara de Rey, siendo las trece cuarenta y cinco horas del día doce de Junio de dos mil diecinueve, se reúnen los Sres. Concejales D^a. María Asunción Montoya Angulo, D. Pedro Serrano Olmeda, D^a. Julia Sánchez Pérez, no asisten D. Arcadio Martínez Galindo, D. José Antonio Jiménez García y D^a. Rosa María Brox Herrera bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Anunciación Martínez Serrano, y con la asistencia del Secretario, D. Ricardo Antonio Huerta Bermejo; a los solos efectos de lo previsto en artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos.

1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- En cumplimiento de lo previsto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986, se reúnen los concejales anotados al solo objeto de aprobar el acta de la última sesión del Pleno de fecha 14 de Mayo de 2.019.

Dada lectura a la misma queda aprobada por unanimidad de los presentes sin enmienda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, redactándose la presente acta de la que como Secretario, certifico.

Vº Bº

LA ALCALDESA



